



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2023-E1
Primera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
celebrada el jueves 23 de marzo de 2023

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día jueves 23 de
2 marzo de 2023, dio inicio la primera sesión extraordinaria del Consejo de la División de
3 Derecho, Política y Gobierno CDDPG2023-E1, realizada en Sala del Seminario de
4 Investigaciones Jurídicas, habiendo atendido a la convocatoria las siguientes
5 autoridades y representantes que lo conforman: doctor Eduardo Pérez Alonso,
6 Presidente del Consejo Divisional; auxiliado por el doctor Jesús Arellano Gómez,
7 Secretario de dicho Órgano Colegiado; doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,
8 Director del Departamento de Derecho; doctora Elizabeth Cristina Cobilt Cruz, suplente
9 de la doctora Ma. Aidé Hernández García, Directora del Departamento de Estudios
10 Políticos y de Gobierno; doctor Luis Eduardo León Ganatios, representante del
11 personal académico del Departamento de Gestión Pública; doctor Gerardo Alfredo
12 Enríquez Nieto, representante del personal académico del Departamento de Derecho;
13 representante del personal académico del Departamento de Gestión Pública; así como
14 Diana Sofía Martínez Ruíz y Saúl Emiliano Sánchez Andrade, representantes de los
15 alumnos de la División.

16 I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum y III. Honores al Estandarte
17 Universitario. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico
18 de la Universidad de Guanajuato, el Presidente verificó con el Secretario si, previa lista
19 de asistencia, había quórum para sesionar. El secretario dio fe de la asistencia de la
20 mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

21 IV. Análisis y, en su caso, aprobación de la transición del Seminario de Investigaciones
22 Jurídicas para convertirse en Centro de Investigaciones Jurídicas, en términos del
23 acuerdo de creación emitido por el doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, Director
24 del Departamento de Derecho en fecha 21 de marzo de 2023, con fundamento en lo
25 dispuesto por el artículo 28, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Universidad de
26 Guanajuato. V. Análisis y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para el
27 funcionamiento del Centro de Investigaciones Jurídicas del Departamento de
28 Derecho, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracciones I y VII, de la Ley
29 Orgánica de la Universidad de Guanajuato. VI. Análisis y, en su caso, aprobación de la
30 propuesta para que el Director de la División de Derecho, Política y Gobierno,
31 conjuntamente con el Director del Departamento de Derecho, soliciten ante las
32 autoridades universitarias correspondientes, respaldar con infraestructura pertinente
33 y apoyo técnico al Centro de Investigaciones Jurídicas del Departamento de Derecho,
34 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VII, de la Ley Orgánica de
35 la Universidad de Guanajuato.

36 En uso de la voz, el Presidente anunció que los asuntos listados para la presente sesión
37 se encontraban relacionados por lo que pidió al Director de Departamento de Derecho
38 contextualizar los temas. En este sentido, el doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,
39 en uso de la voz, señaló que el propósito del tránsito del Seminario de Investigaciones



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2023-E1
Primera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
celebrada el jueves 23 de marzo de 2023

40 Jurídicas al Centro de Investigaciones Jurídicas se hace con miras a consolidar la
41 investigación que se hace en esta entidad académica y se realiza a partir de las
42 atribuciones conferidas por la Normatividad Universitaria a los Departamentos de las
43 Divisiones. Insistió en que el acuerdo propuesto para la regulación del Centro es similar
44 al ya previsto para el Seminario, sin prever estructuras adicionales. Finalmente, solicitó
45 el acompañamiento de este Órgano de Gobierno para realizar una solicitud de recursos
46 técnicos para apoyar la transición del nuevo Centro que en su caso, apruebe este
47 propio Consejo.

48 Acto seguido, en uso de la voz, el doctor Díaz Pérez felicitó al Departamento de
49 Derecho por la iniciativa, pidiendo a las y los Consejeros apoyar también un proyecto
50 estratégico de difusión del conocimiento del Departamento de Gestión Pública, este
51 es, el Museo Virtual de Ciudades Hermanas, para consolidar la investigación que se
52 realizar desde esa entidad departamental. Ante lo anterior, el Presidente se sumó a la
53 petición y le solicitó al Secretario del Consejo sumar la petición al orden del día como
54 un punto de asuntos generales. Sin haberse registrado más intervenciones, el Pleno
55 del Consejo Divisional asumió, por unanimidad de votos, los siguientes acuerdos: - - -

56 CDDPG2023-E1-01.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracciones I
57 y VII, 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de
58 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y
59 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, la transición del
60 Seminario de Investigaciones Jurídicas para convertirse en
61 Centro de Investigaciones Jurídicas, en términos del acuerdo de
62 creación emitido por el doctor Leandro Eduardo Astrain
63 Bañuelos, Director del Departamento de Derecho en fecha 21 de
64 marzo de 2023 y, en consecuencia, aprobó los *Lineamientos para*
65 *el funcionamiento del Centro de Investigaciones Jurídicas del*
66 *Departamento de Derecho*.

67 Asimismo, el Consejo de la División de Derecho, Política y
68 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, la propuesta para que
69 el Director de la División de Derecho, Política y Gobierno,
70 conjuntamente con el Director del Departamento de Derecho,
71 soliciten ante las autoridades universitarias correspondientes,
72 respaldar con infraestructura pertinente y apoyo técnico al
73 Centro de Investigaciones Jurídicas del Departamento de
74 Derecho.

75
76 CDDPG2023-E1-02.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VII,
77 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de
78 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y
79 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, la propuesta para que



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2023-E1
Primera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
celebrada el jueves 23 de marzo de 2023

80 el Director de la División de Derecho, Política y Gobierno,
81 conjuntamente con el Director del Departamento de Gestión
82 Pública, soliciten ante las autoridades universitarias
83 correspondientes, respaldar con infraestructura pertinente y
84 apoyo técnico al Museo Virtual de Ciudades Hermanas.
85

86 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la
87 sesión, siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio. Doy fe.

88 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 23 de marzo de 2023.- El Secretario del
89 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno. Doctor Jesús Arellano Gómez. -
90 Rúbrica.

91 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JESÚS ARELLANO GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE
92 LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE
93 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
94 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
95 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

96 CERTIFICA

97 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División
98 de Derecho, Política y Gobierno y corresponde al ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
99 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y
100 GOBIERNO CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2023, aprobada por el Consejo Divisional
101 mediante el acuerdo CDDPG2023-O2-01, emitido en la segunda sesión ordinaria del 27
102 de abril de 2023. DOY FE.